

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS
JURIDICOS

DEPTO. DEL REGISTRO PROFESIONAL

El título de **MEDICO CIRUJANO**
UNIV. AUT. DE SAN LUIS POTOSI.

perteneciente al **C. RICARDO CERDA
ALANIS.**

ha quedado legalmente registrado de conformi-
dad con lo que establecen los artículos 160
y 162 del Código Sanitario de los Estados
Unidos Mexicanos

17 AGOSTO DE 1981
México, D. F. a de



LIBRO NUM.

CXVII

REGISTRO NUM.

86415

LIC. ANTONIO SOLA NO SANCHEZ G.

DEPTO. DEL REGISTRO PROFESIONAL

CÉDULA 3873123

SEP



México D.F. 31 de Octubre del 2003



FIRMA DEL TITULAR

[Signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3873123

EN VIRTUD DE QUE

**RICARDO
CERDA
ALANIS**

CURP: CEAR800929HSTRLC02
CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EL PRESENTE CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
ESPECIALIDAD EN

QUIRUGIA CARDIOVASCULAR

[Signature]
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES